

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

|                        |                                                            |
|------------------------|------------------------------------------------------------|
| Asignatura / Grupo     | 22504 - Introducción al Derecho de la Seguridad Social / 1 |
| Titulación             | Grado en Relaciones Laborales (Plan 2010) - Primer curso   |
| Créditos               | 6                                                          |
| Período de impartición | Segundo semestre                                           |
| Idioma de impartición  | Castellano                                                 |

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

| Profesor/a                                                                   | Hora de inicio | Hora de fin | Día | Fecha inicial | Fecha final | Despacho / Edificio |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----|---------------|-------------|---------------------|
| Francisco Navarro Lidón                                                      |                |             |     |               |             |                     |
| Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría    |                |             |     |               |             |                     |
| <i>Responsable</i><br><a href="mailto:f.navarro@uib.es">f.navarro@uib.es</a> |                |             |     |               |             |                     |

### Contextualización

Esta asignatura se impartirá en el curso 2019-2020 sin docencia presencial como consecuencia del proceso de extinción progresiva del Plan de estudios del año 2010. El curso 2020-2021 será el último año que se imparta, también sin docencia presencial. El alumno tendrá a su disposición en el Aula virtual el temario íntegro de la asignatura y será responsabilidad suya ir estudiando día a día, de cara a preparar adecuadamente las dos pruebas previstas como elementos únicos de evaluación. El alumno puede contactar con el profesor a través del Aula virtual para solucionar todas aquellas dudas que le plantee el estudio del temario

### Requisitos

### Competencias

#### Específicas

- \* Comprender la necesidad de un sistema normativo de protección laboral y social y los elementos que lo definen
- \* Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco normativo de la Seguridad Social y de la protección social complementaria

## Guía docente

### Genéricas

- \* Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes
- \* Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

Los descriptores de esta asignatura que figuran en el Plan de estudios son los siguientes: 1. Formación histórica de la Seguridad Social 2. Fuentes de la Seguridad Social 3. El modelo constitucional de Seguridad Social 4. Campo de aplicación de la Seguridad Social 5. Gestión de la Seguridad Social 6. Actos de encuadramiento 7. Financiación de la Seguridad Social

### Contenidos temáticos

1. Formación histórica de la Seguridad Social
2. Fuentes de la Seguridad Social
3. Campo de aplicación de la Seguridad Social
4. Gestión de la Seguridad Social
5. Actos de encuadramiento en la Seguridad Social
6. Financiación de la Seguridad Social

## Metodología docente

La asignatura tiene una carga docente de 6 ECTS que implica para el alumno 150 horas de trabajo/estudio en total. Estas 150 horas se reparten entre 15 semanas, lo que implica que el alumno tiene que estudiar esta asignatura 10 horas cada semana. El profesor pondrá a disposición de los alumnos el temario del curso en el aula digital, siendo responsabilidad del propio alumno ir estudiándolo por su cuenta, día a día.

### Volumen

A continuación se hace una estimación aproximada del volumen de trabajo que conllevan las diferentes actividades de la asignatura.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

## Guía docente

| Modalidad  | Nombre         | Tip. agr.        | Descripción                                                                                                                                                                         | Horas |
|------------|----------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Evaluación | Examen final   | Grupo grande (G) | El examen final abarca toda la materia de la asignatura. El examen podrá combinar preguntas teóricas (preguntas test, de respuesta breve y/o de desarrollo) y ejercicios prácticos. | 16.5  |
| Evaluación | Examen parcial | Grupo grande (G) | Hacia mediados de curso se realizará un examen parcial, liberatorio, que abarcará la mitad del Temario. Este examen podrá combinar contenidos teóricos y prácticos.                 | 16.5  |

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

| Modalidad                             | Nombre                         | Descripción                                                                                                       | Horas |
|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Estudio y trabajo autónomo individual | Estudio                        | El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura | 30    |
| Estudio y trabajo autónomo individual | Actividades en el aula digital | El profesor estará disponible en el Aula virtual para solucionar todas aquellas dudas que planteen los alumnos    | 87    |

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se detalla el valor que tienen las diferentes actividades a efectos de la calificación final de la asignatura.

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

## Guía docente

### Examen final

|                         |                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Modalidad               | Evaluación                                                                                                                                                                          |
| Técnica                 | Otros procedimientos ( <b>recuperable</b> )                                                                                                                                         |
| Descripción             | El examen final abarca toda la materia de la asignatura. El examen podrá combinar preguntas teóricas (preguntas test, de respuesta breve y/o de desarrollo) y ejercicios prácticos. |
| Criterios de evaluación | El peso del examen será del 50% en la nota final. No se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no obtiene una puntuación de 5 sobre 10.                    |

Porcentaje de la calificación final: 50%

### Examen parcial

|                         |                                                                                                                                                                     |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Modalidad               | Evaluación                                                                                                                                                          |
| Técnica                 | Otros procedimientos ( <b>recuperable</b> )                                                                                                                         |
| Descripción             | Hacia mediados de curso se realizará un examen parcial, liberatorio, que abarcará la mitad del Temario. Este examen podrá combinar contenidos teóricos y prácticos. |
| Criterios de evaluación | Hacia mediados de curso se realizará un examen parcial, liberatorio. Este examen podrá combinar contenidos teóricos y prácticos.                                    |

Porcentaje de la calificación final: 50%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Los recursos bibliográficos en forma de apuntes, lecturas específicas y otros materiales serán los que estén disponibles o se indiquen en el Aula virtual.